



PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones

[Firma]
Dirección de
Administración y Finanzas

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO N° 110 /
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Enero 26 del 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431698 de Recursos Humanos, el Convenio Marco ID 2239-7-LP12 "Menaje, Aseo y Cuidado Personal" y el Convenio Marco 2239-10-LP12; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir materiales de aseo para uso en dependencias municipales, de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente a nombre de:

COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT N° 78.906.980-8 por la suma de \$ 84.490 (ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa pesos) impuesto incluido.

DIMERC S.A., RUT N° 96.670.840-9, por la suma de \$ 752.221 (setecientos cincuenta y dos mil doscientos veintiún pesos) impuesto incluido.

SOCIEDAD POR ACCIONES COMERCIAL E INVERSIONES PRODISUR SPA, RUT N° 76.228.843-5, por la suma de \$ 47.731 (cuarenta y siete mil setecientos treinta y un pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204007, denominada "Materiales y Útiles de Aseo" del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
CARLOS GOMEZ VEAS
Secretario Municipal (S)



[Firma]
PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/CGV/ADM/sae.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120-1120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 27-01-2016 13:37:17

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-104-CM16

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD POR ACCIONES COMERCIAL E INVERSIONES PROD	A Sr (a) :	Miriam Gallardo Acevedo
DIRECCIÓN :	6 NORTE 8 Y 9 Talca	FONO :	56-71-2287166
RUT :	76.228.843-5	FAX :	-

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	REPUESTOS DE MOPA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	sofia aravena 56-73-2561120-1120 saravena@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131617 2239-7-LP12	Mopas de polvo	10	(981465) RESPUESTO PARA MOPA LIVE SECA DE ALGODON 90 CMS. 996943	(981465) RESPUESTO PARA MOPA LIVE SECA DE ALGODON 90 CMS.; Código: ;Región : VII	4.011,00	0,00	0,00	40.110
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		40.110
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		40.110
					19% IVA	\$		7.621
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		47.731

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431698 DE RR.HH.
ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>